



Resolución N° 166/2023

VISTO: Las necesidades que se plantean entrono a la jurisdicción del Municipio Paso Carrasco.-

RESULTANDO: Que este concejo apunta al trabajo en conjunto con la ciudadanía para un mejoramiento en el barrio.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta N° 24 de fecha 30 de Noviembre de 2023 , se aprueba 4 en 5.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar los siguientes proyectos para ser incluidos en el POA 2024:
2. **Literal B:** Estacionamiento centro de salud (\$2,328,922) y Mejoramiento de calles y pluviales (\$1,330,842) Total: \$ 3,659,764 , **Literal C:** Cuadrilla de podas (\$1,200,000) y Mejoramiento de espacios publicos y via publica (\$ 2,262,279) Total \$ 3,642,279 **Literal D:** Compra de camion (\$ 850,000) e Insumos culturales (\$ 781,753) Total: \$ 1,631,753.
3. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
4. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dir. Gral. De Recursos Financieros y Dirección de Egresos .-



Resolución N° 166/2023

[Handwritten Signature]
Firma Alcaldesa

VISTO: Las solicitudes que se plantean entran a la jurisdicción del Municipio Paso Carrasco.

[Handwritten Signature]
Concejal

[Handwritten Signature]
Concejal

RESOLVIENDO: Que este concejo apunta al trabajo en conjunto con la ciudadanía para un mejoramiento en el barrio.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en la fecha 30 de Noviembre de 2023, se aprueba

[Handwritten Signature]
Concejal

[Handwritten Signature]
Concejal

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar los siguientes proyectos para ser incluidos en el FGA 2024:
2. Literal B: Estacionamiento centro de salud (\$2.328.922) y Mejoramiento de calles y pluviales (\$1.330.842) Total \$ 3.659.764 ; Literal C: Guardilla de podas (\$1.200.000) y Mejoramiento de espacios públicos y vía pública (\$ 2.262.279) Total \$ 3.642.279 Literal D: Compra de camion (\$ 850.000) e Insumos culturales (\$ 781.753) Total \$ 1.831.753.
3. Por Secretaría del Municipio Paso Carrasco incorpore al registro de resoluciones.
4. Cumplido comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dir. Gral. De Recursos Financieros y Dirección de Egresos.